

## LOS SERMONES COMO CAUCE DE PROPAGANDA POLÍTICA: LA GUERRA DE SUCESIÓN

FERNANDO MARTÍNEZ GIL  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

**RESUMEN.** La oratoria sagrada fue un cauce de expresión y comunicación que cumplió una función parecida a la de nuestros actuales mass-media. Los sermones, que nacieron para ser escuchados, pero también leídos, fueron creadores y difusores de opinión, no sólo en lo que respecta al adoctrinamiento religioso, sino también a la propaganda política e ideológica. Esta circunstancia es particularmente visible en los conflictos que enfrentaban dos parcialidades que creían tener el monopolio del favor divino. En este trabajo se estudia la Guerra de Sucesión a la corona española desde la peculiar perspectiva que ofrecen los sermones castellanos, cuya inmediatez a los sucesos permite captar de forma precisa los estados de ánimo y las inquietudes de cada momento histórico.

*Palabras clave:* Oratoria sagrada, sermones, Guerra de Sucesión, propaganda, Felipe V.

**ABSTRACT.** The pulpit oratory was a means of expression and communication which was used for a similar purpose to our current mass media. Sermons, which were born to be listened to, but also read, were considered both creators and distributors of viewpoints, not only regarding religious matters, but also as political and ideological propaganda. This is particularly apparent in conflicts faced by two factions who believed had a monopoly of the divine favour. In this essay we study the War of Succession to the Spanish crown from the unique perspective offered by castilian sermons, which were particularly close to the events and could therefore accurately transmit the moods and concerns of each historical period.

*Key words:* sacred oratory, sermons, Propaganda, War of Succession, Philip V.

---

Recibido: 15 septiembre 2010 Aceptado: 27 enero 2011

*Docere, delectare et movere* eran, de acuerdo con las reglas de la retórica, los objetivos principales de las antiguas oraciones y sermones. E *informar, entretener y agitar* figuran entre los fines, más o menos declarados, de cualquier medio de masas de nuestros días, sea en forma de periódico, de telediario o de programa radiofónico y televisivo. El sermón fue, en el mundo preindustrial católico, un auténtico *mass media*, masivo en la dimensión que este término podía alcanzar antes de la era de Marconi, y eficaz en grado sumo cuando se trataba de adoctrinar, modelar conciencias y marcar pautas de conducta.

Ya en los años 70 advirtió Teófanos Egido que “los sermones como expresión del sentir común merecerían estudios serios”<sup>1</sup>, y unos años más tarde escribió Francis Cerdán que “la oratoria sagrada ofrece un manantial tan rico como poco y mal aprovechado para el acercamiento pertinaz a la identidad de una sociedad en un momento determinado”<sup>2</sup>. Más recientemente, en el ámbito hispánico, se la ha considerado “uno de los mejores canales difusores de la concepción monárquica”<sup>3</sup>, o un “escenario privilegiado de difusión de ideología” que ayudó a propagar “un sistema de valores cuyo eje se articulaba en torno al catolicismo y la legitimidad de la dinastía de los Habsburgo”<sup>4</sup>.

La maleza retórica que los envuelve, unida a su prosa alambicada y repleta de referencias eruditas que hoy se nos antojan crípticas, cuando no peregrinas, convierten su lectura en una prueba de voluntad y no han ayudado a su popularización como fuente histórica. Con otras manifestaciones del barroco, comparte además su carácter transitorio. Los sermones fueron ideados para ser pronunciados una sola vez, por lo que cabría hablar de literatura o de retórica efímera. No obstante, algunas veces se imprimió su texto en sueltos o en colecciones de homilias pertenecientes a un mismo orador. Claro que también aquí nos hallamos ante la reproducción, no sabemos si exacta o no, de un discurso que fue compuesto para ser pronunciado y escuchado, antes que leído. En la dedicatoria de un sermón a la reina María Gabriela, el doctor Antonio Muñoz Gordillo dejaba bien establecidas las diferencias entre la oratoria y la imprenta:

Como también debe ser muy distinto el cuidado que se poner para imprimir que para predicar; pues en la luz pública de la prensa se habla no sólo con los presentes,

1 EGIDO, Teófanos: *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid, Alianza, 1973, p. 20.

2 CERDÁN, Francis: “La oración fúnebre del Siglo de Oro. Entre sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro”, *Criticón*, 30, 1985, pp. 79-102.

3 MONTEAGUDO ROBLEDO, M. Pilar: *La Monarquía ideal. Imágenes de la realeza en la Valencia moderna*, Universitat de València, 1995, p. 47.

4 NEGREDO DEL CERRO, Fernando: “La Palabra de Dios al servicio del Rey. La legitimación de la Casa de Austria en los sermones del siglo XVII”, *Criticón*, 84-85, 2002, pp. 295-311; y del mismo autor: *Los Predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Actas, 2006.

sino con los ausentes y futuros. El sermón, una vez oído, presto se olvida y desvanece su doctrina y trabajo; impreso, se repite mil veces, nunca se olvida ni disminuye, sino queda expuesto a escrupulosas reflexiones (Muñoz Gordillo 1706).

La experiencia de las reacciones observadas, así como la labor de los censores, suponen una reelaboración previa a la petrificación definitiva del sermón, que es lo que se nos ha transmitido impreso; despojado, pues, de gran parte de su viveza, de su contexto, de las gesticulaciones del orador y sus tonos de voz, de sus componentes dramáticos y, en definitiva, de la emoción colectiva en que estuvo envuelto durante unos momentos irrepetibles e irreproducibles.

Pese a todo, el sermón impreso es una fuente histórica muy prometedora. Aunque toda posible espontaneidad se someta en ellos a las leyes de la retórica, aunque cargados de tópicos y de farragosas disquisiciones, constituyen un documento muy abundante, casi serializable, que permite un uso sistemático y no por ello insensible a los matices. Y aun teniendo en cuenta los filtros que anteceden a su fijación escrita, conservan altas dosis de inmediatez respecto de su época, de modo que pueden utilizarse como fuentes de información puntual, así como indicadores de estados de opinión y aun de los estados de ánimo en una sociedad y en un momento dados.

Y si esto es así de modo general, hay al menos dos circunstancias históricas que les hacen especialmente valiosos. Una de ellas es la transición, siempre difícil, que se abre con la muerte de un monarca y se cierra con la entronización del heredero. La ceremonia de las exequias regias sellaba esa continuidad amenazada. Si en ellas era el túmulo la referencia central, la predicación de la oración fúnebre constituía uno de los momentos álgidos de la ceremonia. Un buen orador sabía valerse de todos los resortes emocionales a su alcance para conmover a su auditorio y transmitirle las certezas en que se fundamentaba la inquebrantable estabilidad del sistema vigente. Se trataba de probar la perpetuidad de la dinastía reinante y la dignidad de la realeza, para lo cual no se escatimaban alabanzas al monarca difunto, al tiempo que se abrían prometedoras expectativas en el fénix o el sol renaciente que garantizaría la reproducción y continuidad del poder. Si los reyes, vicarios de Dios, estaban sujetos al imperio de la muerte en cuanto a personas, la monarquía no moría nunca, como tampoco las firmes creencias en que se basaba el orden monárquico-señorial<sup>5</sup>.

La segunda circunstancia en que los sermones cumplían una importante función es la de los conflictos bélicos, y muy en especial los civiles, en que posiciones

---

5 Éstas son algunas conclusiones de la ponencia titulada *La imagen de los reyes y de la realeza española de la Edad Moderna en los sermones de honras fúnebres*, presentada al coloquio internacional *Las representaciones funerarias en las Casas Reales europeas*, que organizaron la Fundación Carlos de Amberes y la Casa de Velázquez y se celebraron en Madrid/El Escorial entre el 27 y el 29 de noviembre de 2008, inédita.

políticas enfrentadas pretenden justificarse en los mismos presupuestos religiosos. El papel de los sermones como canales de propaganda política se puso ya de manifiesto en la guerra de las Comunidades<sup>6</sup>, y llega a su apogeo en la guerra de Sucesión, cuando austracistas y felipistas compiten por el monopolio del favor divino.

En la Guerra de Sucesión se entrecruzan las dos circunstancias citadas. Es, en primer lugar, un enfrentamiento civil entre españoles; y es, también, un conflicto originado por una crisis sucesoria que pone en peligro la continuidad del orden político. Estos dos rasgos distintivos explican el empeño de ambos bandos por alimentar, en paralelo a las acciones armadas, una auténtica guerra de propaganda por medio de hojas volantes, pasquines, panfletos y escritos satíricos, como han puesto de manifiesto, entre otros, los estudios de Pérez Picazo<sup>7</sup>, Egido<sup>8</sup>, González Cruz<sup>9</sup>, Borreguero Beltrán<sup>10</sup>, López<sup>11</sup>, o López-Cordón<sup>12</sup>.

Conocida es la división del clero y su participación en favor de ambos pretendientes. Al parecer, la mayoría siguió la causa austracista, si bien los jesuitas y el clero secular castellano, a más de algunos obispos, se declararon por Felipe V<sup>13</sup>. En algunos casos, incluso, los clérigos no renunciaron a empuñar las armas. Cuenta Baudrillart que 150 miqueletes liderados por un monje se bastaron para sublevar veintidós pueblecitos de Aragón<sup>14</sup>; y, de creer a Bacallar, en Cataluña “muchos sacerdotes y religiosos, cuyas órdenes y nombres callamos por veneración al santo instituto, dejando los sagrados hábitos de él, se vistieron de bandoleros, ciñeron armas y no dejaron atrocidad, sacrilegio y torpeza que no cometiesen”<sup>15</sup>. No actuaron de diferente forma los clérigos adictos a

6 PÉREZ, Joseph: “Moines frondeurs et sermons subversifs en Castille le premier séjour de Charles Quint en Espagne”, *Bulletin Hispanique*, LXVII, 1965, pp. 5-24

7 PÉREZ PICAZO, María Teresa: *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, Madrid, C.S.I.C., 1966, 2 vols.

8 EGIDO, Teófanés: *Sátiras políticas...*, *op. cit.*

9 GONZÁLEZ CRUZ, David: *Guerra de religión entre príncipes católicos*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2002.

10 BORREGUERO BELTRÁN, Cristina: “Imagen y propaganda de guerra en el conflicto sucesorio (1700-1713)”, *Manuscr. Revista d'història moderna*, 21, 2003, pp. 95-132.

11 LÓPEZ, Roberto J.: “La propaganda bélica en Galicia a finales del Antiguo Régimen: de la Guerra de Sucesión a la Guerra de la Independencia”, en David GONZÁLEZ CRUZ (coord.): *Propaganda y mentalidad bélica en España y América durante el siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 19-66.

12 LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. Victoria: “Defender a un rey, convencer a Europa: razones e imágenes de la propaganda castellana durante la contienda sucesoria”, en GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (coord.): *La Guerra de Sucesión en España y la batalla de Almansa*, Madrid, Silex, 2009, pp. 285-305.

13 PÉREZ PICAZO, María Teresa: *La publicística española...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 66.

14 *Ibid.*, p. 64.

15 BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios de la Guerra de España e Historia de su Rey Felipe V el Animoso*, ed. y estudio preliminar de SECO SERRANO, Carlos, Madrid, Atlas, B.A.E., 99, 1957, p. 97.

la causa felipista. El cardenal Belluga, no contento con su explícita llamada a la guerra santa, levantó a su costa 4.000 hombres<sup>16</sup>; y, según el mismo Bacallar, “no embarazado de sus sacras ínsulas y sus años, montó a caballo y, juntando gente, no desdeñó, por el celo de la religión y seguridad de los feligreses, de manejar las armas”<sup>17</sup>. También el obispo de Calahorra defendió Navarra con las armas en la mano.

Pero el clero enarboló ante todo las armas de la propaganda, nivel en que se dio una batalla no menos encarnizada. Ambos bandos aseguraron tener las fuerzas celestes de su parte y se acusaron mutuamente de sacrilegios y herejía<sup>18</sup>. Los argumentos utilizados por unos y otros fueron muy variados, pero pueden resultar representativos los que se arrojaron el cardenal Belluga y un dictamen apologético que lo contradijo. Para el primero, el juramento hecho a Felipe V era obligatorio y pecaba gravísimamente el que lo quebrantase; los reyes, vicedioses en la tierra, debían ser obedecidos como el mismo Dios, y de ahí que los enemigos del rey fuesen también los enemigos de la religión. El dictamen, por el contrario, quitaba validez al juramento, ya que se había hecho a un rey intruso, y no había sido ni justo, ni legal ni libre<sup>19</sup>. La publicística clerical se caracterizó, aparte su gusto por la erudición, por “la proyección de la teología y de la orientación moral al mundo de la política”<sup>20</sup>. Y en el caso de la castellana, sobre la que se ha basado este trabajo, son especialmente visibles el “providencialismo, sentido religioso de la contienda, defensa de los derechos eclesiásticos y críticas a la razón de estado”<sup>21</sup>.

El clero se valió de coplas y letrillas populares, al igual que de eruditos y agotadores tratados<sup>22</sup>. Pero fue el púlpito su particular y privilegiado puente de combate. Como ya han señalado algunos estudiosos, “la predicación llegó a constituirse en el

---

16 SECO, Carlos (véase BACALLAR: *Comentarios...*, *op. cit.*), p. X; PÉREZ PICAZO, María Teresa: *La publicística española...*, *op. cit.*, vol. I, p. 64.

17 BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, *op. cit.*, p. 122.

18 EGIDO, Teófanos: *Sátiras políticas...*, *op. cit.*, pp. 43-44; GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, y ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María: *España en 1700. ¿Austrias o Borbones?*, Madrid, Alianza, 2001, p. 40.

19 *Carta pastoral de D. Luis Belluga, obispo de Cartagena, a los fieles de su obispado*, “principalmente a la gente sencilla, previniéndoles del riesgo de dar crédito a una falsa doctrina y error que en conversaciones privadas, y hasta en el confesonario mismo, en esta ciudad y algunos lugares de la diócesis se ha pretendido sembrar”. El documento contrario lleva por título *Dictamen apologético sobre la carta pastoral del Obispo de Murcia*. Ambos fueron reproducidos por PÉREZ PICAZO, M. Teresa: *La publicística española...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 5 y ss. Véanse sus comentarios *ibidem*, vol. I, p. 242.

20 PÉREZ PICAZO, M. Teresa: *La publicística española...*, *op. cit.*, vol. I, p. 67.

21 LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> Victoria, “Defender a un rey...”, *op. cit.*, p. 295.

22 También se aprovechó de los cauces que le ofrecía la piedad popular. Así, según refiere una sátira austracista de la Biblioteca Nacional, en el colegio de Atocha se habrían vendido en aleluyas los retratos de los reyes y del duque de Vendome, “aviendo llegado el error a tanto que, en las enfermedades de muerte, se aplican estas aleluyas como reliquias”. Citado por Carlos Seco, introducción a BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, *op. cit.*, p. XI.

mejor instrumento de propaganda de guerra<sup>23</sup>, y a ella recurrieron tanto austracistas como felipistas. Unos y otros se echaron en cara los excesos y manipulaciones, pero sin renunciar a cometerlos en el propio interés. Bacallar alude a los predicadores destinados que, en Valencia, aplicaban a la madre de Basset las palabras de Marcela a la Virgen: “Beatus venter qui te portavit”, y comenta indignado: “¡A tanto había llegado la ceguedad y locura de aquella plebe!”<sup>24</sup>. Sin embargo, tampoco era difícil que en el otro bando se despertara la indignación y la ironía al observar la conducta del clero castellano. Denuncia una sátira austracista que el predicador Manuel de San Felipe había alborotado al auditorio de San Millán

prorrumpiendo en cada discurso con las voces de Viva Phelipe 5º, Viva la Saboyana, Viva el Príncipe y Viva Vandoma; y como si fuera fuente en que sobre coger la vez para llenar el cántaro se mostraban los afectos, pues todo el auditorio prorrumpía a grito herido, Viva Phelipe, Saboyana, Príncipe y Vendoma, y dando el fraile una palmada, como Masanielo, poniendo el dedo en la boca, volvía el auditorio a un profundo silencio asta que llegava otra avenida...

Y en San Sebastián, fray Eusebio del Santo Sacramento habría comparado “al Padre Eterno al señor Luis XIV, al Hijo al señor duque de Anjou y a la señora María Luisa al Amor Sacratísimo”<sup>25</sup>.

Ya no como medios de adoctrinamiento, sino como armas de guerra que eran, es difícil pedir a estos sermones contención y mesura. Fueron fruto de un momento preciso en el que primaban el temor o el entusiasmo, o cuando menos estaban sumidos bien en el desconcierto de lo sucedido, bien en la incertidumbre de lo que habría de ocurrir. El predicador se erigía en intérprete de las ocultas intenciones de la Providencia y en mantenedor de la moral colectiva. Su tono no es el de un mero comentarista del Evangelio, sino un verbo encendido que denuncia las barbaries del enemigo y arenga a sus incondicionales para “moverlos” emocionalmente. Si el llanto y el arrepentimiento eran los efectos esperados de los sermones fúnebres, en éstos, insertos en una coyuntura bélica, se buscaba reforzar la complicidad en una misma causa y la voluntad de contribuir a la lucha. Al igual que los recursos escénicos puestos al servicio de la retórica, se nos escapan las reacciones de los oyentes, a quienes el orador no dejaba de interpelar, ora alabándolos, ora fustigándolos o conduciéndolos por distintos estados de ánimo hasta la catarsis final. No nos queda, pues, más que un discurso petrificado en la imprenta, reelaborado después de la experiencia, pero que

23 BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, “Imagen y propaganda...”, *op. cit.*, p. 104.

24 BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, *op. cit.*, p. 100.

25 SECO, Carlos: introducción a BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, *op. cit.*, pp. X y XI.

servió para difundir sus argumentos propagandísticos más allá del auditorio, a nuevos lectores y, a buen seguro, a otros predicadores que no dudarían en proponerlos a nuevas concurrencias.

Los sermones solían ir precedidos de una salutación o exordio, en que el orador se excusaba con supuesta humildad de sus limitaciones y planteaba la estructura del discurso. Después de invocar en su ayuda a Dios y al Espíritu Santo, así como la intercesión de la Virgen, rezo del *Ave María* incluido, el predicador proponía el lema, casi siempre una cita latina de procedencia bíblica que servía de piedra angular en la construcción del edificio retórico. El cuerpo del discurso respondía al reto de establecer un parangón entre el lema y el tema del sermón, o sea, entre la cita bíblica y la situación actual que se tenía interés en glosar. Dado el carácter providencialista que se presumía en la historia, todo hecho sucedido tenía una significación divina; cada acto encontraba su arquetipo en un episodio bíblico que le otorgaba su sentido y marcaba la actitud adecuada que ante él había que adoptar.

A este esquema responde la mayoría de los sermones estudiados en este trabajo, unos 50, todos ellos encuadrados en el periodo 1700-1711 y adscribibles a la causa borbónica. En ellos se palpan con facilidad las pulsiones y la precisa inmediatez del momento, se perciben los entramados ideológicos y sus reelaboraciones a medida que se transforma el escenario de la guerra, se materializa en palabras el imaginario que otorga a los acontecimientos una direccionalidad tranquilizadora.

Cristina Borreguero ha periodizado la predicación efectuada durante la guerra en dos etapas: la primera, entre 1704 y 1706, se caracterizaría por oraciones en busca del apoyo a la causa borbónica; y la segunda, entre 1707 y 1710, por las continuas acciones de gracias por las victorias conseguidas. Este período, inaugurado en la batalla de Almansa, sería el de “la gran ofensiva publicitaria de Felipe V”. Naturalmente, “las victorias en el campo de batalla desencadenaban una ofensiva propagandística dirigida a explotar el triunfo y ganar nuevos partidarios, las derrotas desembocaban en la búsqueda del apoyo del pueblo mediante la solicitud tanto de oraciones y rogativas como de hombres y dinero”<sup>26</sup>.

Aquí se distinguirán, de acuerdo con las peculiaridades del material estudiado, cuatro momentos:

1. 1700-1701, en que se concentra la gran oleada de sermones fúnebres dedicados a Carlos II, fallecido el 1 de noviembre de 1700.
2. 1701-1706, período en que Felipe V parece ganar la aceptación de sus reinos, incluida Cataluña, si bien la Gran Alianza de La Haya (1701) y el tratado de

---

26 BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, “Imagen y propaganda...”, *op. cit.*

Methuen (1703) revierten la sucesión hasta llevar al Borbón a su primera crisis, cuando se ve obligado a abandonar la corte de Madrid (junio 1706).

3. 1707, verdadero “annus mirabilis” en que se encadenan diversos sucesos, todos ellos favorables a los intereses de Felipe V: embarazo de la reina, victoria de Almansa, nacimiento de Luis I, entrega de Valencia y rendición de Zaragoza y Lérida.
4. 1708-1711, una etapa de incertidumbre marcada por la crisis, en que Felipe V supera nuevas adversidades (reconocimiento del papa a Carlos III, derrotas de Almenara y Zaragoza, nuevo abandono de la corte) y logra las victorias decisivas de Brihuega y Villaviciosa (1710). El acceso del archiduque al título imperial, en el transcurso de 1711, fue el factor decisivo que permitió a los Borbones asegurarse el trono español.

En los sermones fúnebres que se imprimieron al filo del cambio de siglo, el doliente Carlos II es presentado como un nuevo Job o, mejor, como una réplica mejorada de los reyes Ezequías y Josías. Ezequías fue un rey enfermizo que murió siendo joven, tras 39 años de reinado, exactamente los que contaba Carlos en el momento de su fallecimiento. Pero si ambos murieron sin dejar heredero, Carlos aventajó a su modelo preservando la estabilidad de sus reinos por medio de un testamento ejemplar<sup>27</sup>. Con Josías compartía el rey asombrosas coincidencias: ambos empezaron su reinado siendo niños y murieron a los 39 años de edad. El catedrático de teología José Vela, en un sermón pronunciado en Alhama, completaba de este modo el incontrovertible parangón de ambos héroes:

Gobernó Josías sus Reynos en el tiempo que se experimentaron muchas calamidades, y gobernó Carlos II a España en los tiempos, que se han visto multiplicadas las calamidades. Un malogramiento fue la muerte de Josías; murió mozo, pues sólo avía cumplido treinta y nueve años, y fue malograda la Magestad de nuestro Carlos II, pues sólo duró treinta y nueve años su vida. Tan sentida fue la muerte de Josías, que ningún Rey fue tan dilatadamente llorado; y ninguna muerte de Rey, como la que oy lloramos, ha sido en España tan justamente sentida... Pero esta cláusula, Españoles, en su rigor, no la experimentamos, que el heredero de nuestra corona es muy proprio nuestro, quando tanta sangre de Austria anima sus venas (Vela 1700, 16).

---

27 En su sermón pronunciado en el Real Convento de la Encarnación exclamaba el capuchino fray José de Madrid: “O Carlos, superior en esto a Ezequías! En la misma edad, en el mismo estado, en el mismo riesgo, y en semejante instancia”, pero Ezequías se echó a llorar cuando Dios le previno su muerte, mientras que Carlos fue capaz de ordenar el más justificado testamento con semblante alegre, garantizando así la paz y la seguridad de la Monarquía, que estaba expuesta a la división y a la ruina (Aguilar y Aragón 1700, 10).



El desasosiego producido por la muerte de un rey sin heredero, sin embargo, no podía aceptarse en el caso presente, y con estas palabras devolvía Fernando de Aguilar a sus oyentes la confianza en sus certezas: “Cesse el llanto en la muerte del Josías austriaco. Quantos príncipes acabaron los Imperios fueron impíos, crueles, defectuosos en la Fe, o sospechosos en ella (el último Constantino, Augusto Rómulo, Rodrigo, Baltasar, Darío, Ptolomeo, Baccho)... Pero nuestro Carlos II ó qué piadoso! qué firme en la Fe y Religión!” (Aguilar y Aragón 1700, 1). El pueblo elegido no había perdido la protección divina y su salvación estribaba en la abnegación del monarca y en la inspiración providencial del testamento con que había solventado los riesgos de desmembración del reino. En la oración fúnebre pronunciada por Diego Nieto en Toledo no quedaba duda de que “inspiró Dios a nuestro Difunto Dueño, que llamase para el Español Imperio a la más preciosa Lys, que nació en Campo Francés”. La flor de lis bajó del cielo para ser entregada a Clodoveo, rey de Francia; luego “es la poderosa Diestra de Dios quien nos la embía”, “es la mano del mismo Dios quien le pone (a Felipe V) en sus sienes la Corona” (Nieto 1700, 12). El propio hecho de la aceptación pacífica del Borbón le parecía a fray Juan de Lodeña, predicando en Alcalá, un signo providencial. Para allanar posibles resistencias, sin embargo, los oradores se esforzaron en demostrar que el recién nombrado, aunque nacido fuera de estos reinos, no era un extraño, “sino muy propio por la recta línea de Philipo el Quarto: si no es hijo de nuestro Rey, es como si lo fuesse” (San José 1701, 15).

Al igual que sus antecesores, Carlos II aparece en los sermones como garante del antiguo pacto establecido con Dios por la dinastía reinante. Recreando el acto arquetípico de Rodolfo de Habsburgo cuando cedió su cabalgadura a un sacerdote para que llevara cómodamente el Santo Sacramento, los Austrias españoles no se olvidaron de renovar este acto de piedad que se entendía como un verdadero pacto. Y Carlos II significó un cambio cualitativo en tal rito, pues, no contento con descender de su carroza al paso del Sacramento, se la cedió al sacerdote y se limitó a caminar a su lado. Si David había ofrecido un tabernáculo al Arca de la alianza, prefiguración de la Eucaristía, y, olvidando su real grandeza, lo había acompañado a pie y descubierta la cabeza, Carlos hacía ahora lo propio, pero dejando claro que era el primero en haber cedido su carroza al Sacramento. “Mantuieron muy en su punto los Reyes de España el culto a Dios Sacramentado, pero la gloria de adelantarse en este género se reseruo para ser immortal elogio de Carlos Segundo” (Barutel 1700). De ahí que pudiese afirmarse que había sobrepujado a David y a su antepasado Rodolfo en la devoción al Sacramento.

Finalmente los padecimientos de Carlos II le hicieron ser parangonado con el mismo Cristo. Todo el discurso del sermón que pronunció fray Eugenio de San José en el Real Convento de San Gil de Madrid iba encaminado a demostrar que Carlos

II era un calco de Cristo porque, como él, vivió padeciendo, murió reinando y reina después de morir. Probaba el primer aserto en que su vida y reinado habían sido un cúmulo de penas y pesadumbres; murió reinando porque, con su acertado testamento, “nos dexó Rey, y nos dexó viviendo, porque nos dexó en paz”; y continuaba reinando después de la muerte porque cabía conjeturar que gozaba de la gloria eterna (San José 1701, 15). Así lo hacía presagiar la fecha de su muerte, un 1 de noviembre a mediodía, “quando concluía la Iglesia la Solemnidad festiva de los Santos, y ya empeçaba el clamor por los difuntos”. Mayor significación aún que la fecha tenía la hora de la muerte, la de nona, esto es, las tres de la tarde, “cuando expiró el Hijo de Dios”. El capuchino Pedro de Reinosá ligó ambas muertes por su universal trascendencia: “fue la hora en que espiraste en dos Mundos, y en todo el Cielo de la Cathólica Iglesia. 1667 años había que no padecían tan larga lóbrega noche” (Reinosá 1701, 14). No paraban ahí las coincidencias. Aun “supuesta la infinita distancia entre el Divino Rey y el humano”, no fueron pocas las que encontró fray José de Madrid. En primer lugar, el rey Cristo había muerto en el Gólgota con siete escasos lustros de edad; “ocho, también escasos, fueron medida a que se ciñó la vida del que puso Dios por dominador de dos Mundos”. En vida y muerte ambos habían cargado con una semejante cruz:

Penosa fue la Cruz de trabajos, que nuestro Rey padeció en vida, y esta Cruz se aumentó en la prolixa, y molestíssima enfermedad, que le llevó a lo último de la vida. Lecho fue la Cruz para Christo, y Cruz para Carlos su lecho. La Cruz de Christo duró tres horas (séanme lícitas estas piadosas correspondencias), la Cruz de Carlos quarenta días (Madrid 1701, 10).

Distintos autores vieron también una figura del reparto de las vestiduras del Crucificado en la división de los reinos hispánicos que pretendieron los príncipes europeos:

Padeció Carlos el sorteo, y la división. Padeció el sorteo de tres Príncipes Cathólicos, que sortearon la vestidura, por llevársela cada uno entera... Padeció la división tratada de Príncipes Cathólicos, y Hereges. Este fue su mayor tormento: porque en el sorteo andava entera la vestidura; en la división vio hecha pedazos su capa (San José 1701, 15).

Todos estos pesares y la responsabilidad y amor por sus vasallos le llevaron a la muerte, una muerte, como la de Cristo, por amor. No otra explicación podía tener el que, “quando para embalsamarlo le abrieron los Ministros, por que todo lo que era adverso a sus Vassallos lo consumía, con que de puro consumido su Coraçón, por más que le buscaban no parecía, o porque se lo tenía ya dado a sus Vassallos, por el cordial amor que los tenía” (Azpeytia 1701, 3). El corazón consumido y sin gota de

sangre de este rey sufriente era la prueba última para el padre Gabriel de Novoa, que sentenciaba en su sermón salmantino: “Assí queda Carlos semejante con especialidad al Rey Christo” (Novoa 1701, 13).

Las similitudes de Carlos II con Ezequías, Josías y el mismo Cristo convertían a la monarquía española en la heredera y continuadora del pueblo elegido, así como la alianza antigua era renovada por el pacto sacramental de los Habsburgo. Eran los enemigos de Dios quienes pretendían dividirse sus vestiduras, y así como Cristo velaba por su Iglesia, Carlos II, en la más grande de sus hazañas, había logrado preservar la unidad de sus reinos en virtud de su testamento. El duque de Anjou, beneficiario de la herencia, debía asumir todo el patrimonio simbólico atesorado por la antigua dinastía si quería ser aceptado en el trono.

Una vez apuradas las exequias que por todo el reino se dedicaron a Carlos II, el protagonismo de los sermones pasó al joven Borbón, de quien se celebró “el acertado llamamiento, feliz venida y gloriosa exaltación”, y casi de inmediato los primeros “felices sucesos” de sus armas. Es curioso que, mientras en la corte algún sermón se atrevía a advertir al flamante monarca de que “deben corregir los reyes su poder por los dictámenes de la razón” (Gómez de Espiga 1701, 21<sup>28</sup>), en Barcelona, donde Felipe fue jurado en cortes, las homilias revistiesen un carácter absolutamente laudatorio<sup>29</sup>. Ejemplar a este respecto es el predicado por el maestro en teología fray Raimundo Costa en el domingo de Pasión y ante la Diputación del Principado (Costa 1701). El orador se refirió en repetidas ocasiones a “nuestro adorado Felipe” y a “la innata y ardiente fidelidad catalana”, y el entramado de su discurso se basó en el parangón de la monarquía nada menos que con la Trinidad. Igual que había un solo Dios, era “la Monarquía de España entera, una y sin división, y así la ha entrado a poseer Su Majestad Católica, con júbilos y alborozos universales de todos sus fieles y honrados vasallos”. A partir de aquí las deducciones venían de suyo: “Pues si ese Cuerpo de Christo tan a lo vivo expresa la Monarquía Española, no pasará Dios por verle aserrado, dividido en partes”. Así se la legó Carlos a Felipe, y así la posee “nuestro amado Monarca”, trasunto del Cuerpo Místico de la Iglesia:

---

28 “Porque nunca queda más bien puesto lo magestuoso que quando dexa de obrar lo que puede porque no es utilidad de el vassallo”. Esta Oración de la Santísima Trinidad fue predicada por el maestro fray Plácido Gómez de Espiga, en presencia del mismo Felipe V, el 22 de mayo de 1701, en el convento de la Trinidad de Madrid.

29 “La retórica oficialista fue, si cabe, mayor en Cataluña que en Castilla, sobre todo porque la presencia del rey en las Cortes barcelonesas de 1701-1702 y sus bodas con María Luisa desataron una oleada de halagos y panegíricos” (GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002, p. 60).

Todo el Cuerpo Político, civil y místico de España, es todo lo que está más contiguo a la Cabeza, que reside en el Solio de la Corte, como en el cuerpo natural lo es todo lo más inmediato a la Cabeza, con que serán una y otra Castilla, Aragón, Valencia, Andalucía y Cataluña, las Partes de esse bien formado Cuerpo. No me meto en qué sea lo de Portugal, porque no he andado aquellos Payses. Las piernas y los pies son los que más distan en el cuerpo de la cabeza, y así serán del Cuerpo de la Monarquía de España, Flandes, y Milán las piernas (obsérvenlo bien los Cosmógraphos) y los pies, como más remotos, Nápoles y Sicilia (Costa 1701, 8).

Si le hubieran roto las piernas a la Monarquía, ésta hubiera sido la irrisión y el escarnio de las gentes. Pero qué error el de las potencias que habían tratado de repartirse la Monarquía, cuando no se puede dividir el cuerpo místico de Cristo. De la excelsa Unidad de Dios dimana la indivisibilidad y entereza de la Monarquía, “que no la gozáramos entera a estas horas a no haber entrado a heredarla y gobernarla nuestro Gran Felipe”.

El predicador no se paraba en los elogios al joven monarca, sino que los prolongaba a su abuelo, a quien consideraba instrumento necesario de la actuación providencial de Dios. A Felipe, en efecto, “nos le ha dado el Rey Cristianísimo, que se llama Luis, y es que *Lus* suena lo mismo que *el que da la luz*”, y la luz es la vida. Por gracia divina le había sido denegada sucesión a Carlos II, ya que su corazón estaba consumido y quemadas sus entrañas. Había que renovar la Monarquía en un príncipe sano y fuerte, heredero ya que no hijo, aunque

Pero quién dize que el Divino Hijo le negase Hijo a Carlos Segundo? Hijo le dio, no al Rey Carlos Segundo, sino a Carlos Segundo Rey; y ese Hijo es nuestro adorado Dueño Felipe quinto... pues en los reyes se hallan dos sucesiones y fecundidades: una natural, *a lo de hombres*, y otra Real, *por lo de Reyes, para la Corona*.

Y Costa quemaba sus últimos cartuchos tratando de demostrar la sangre española del joven Borbón, “quinta esencia de los cuatro Felipes, resumiéndose en él la atención y liberalidad del I, la prudencia del II, las religiosas costumbres del III y la grandeza de ánimo, bizarría, piedad y benignidad del IV”. Es más, Felipe tampoco era extraño al Principado, sino natural de él y “buen catalán”. Y recordaba que fue el rey Pipino quien envió a Cataluña a su sobrino Wifredo, “raíz, cimiento y solar, y Nobilísimo tronco de los serenísimos catalanes, Condes de Barcelona, con que desde entonces ya se fecundó Cataluña con la Sangre Real de Francia y de Babiera, que es toda la Sangre por una y otra línea de nuestro Felipe quinto”.

La feliz alianza entre las dos coronas, con la consiguiente paz, y la continuidad representada por Felipe V, habida cuenta de su españolidad, son temas recurrentes de otros sermones en estos primeros años del siglo XVIII. Sin embargo, muy pronto esta

aparente aceptación general se trocó en contestación y en guerra, como lo refería fray Gil Rubio de Lara en un sermón pronunciado en Toledo el 6 de diciembre de 1705:

Hallávase nuestro Amado Phelipo Quinto (que Dios guarde) en quieta, pacífica y legitima possessión de este Imperio; levantáronse algunos Rebeldes, pretendiendo conquistarle sus Provincias, y moviendo hasta veinte y cinco mil hombres de Guerra, quisieron como los de Benjamín, ultrajar su Monarquía, moviéronse a su defensa los Leales y Nobles Españoles, y Auxiliados de las Armas Christianísimas, se juntaron hasta quarenta mil valerosos Combatientes. Dirigióse nuestro Ejército azia las Fronteras de Portugal, llevando a nuestro Phelipe Amado por Generoso Adalid, y aunque al principio tuvieron felicidad nuestras Armas, pues rindieron algunas Ciudades de los Rebeldes; después las hemos experimentado tan infaustas, que perdieron dos Plaças Capitales: la primera Gibraltar, la segunda Barcelona, repitiendo dos vezes en el Corazón la herida.

Desde un primer momento los partidarios de la causa borbónica vieron en sus enemigos a un contubernio de herejes. A ingleses y holandeses les interesaba menos sentar en el trono español al archiduque que introducir la herejía y apoderarse de los tesoros de las Indias. La contienda era claramente una guerra de religión, y así la vendieron eficazmente los predicadores en los púlpitos, mientras los austracistas trataban de desmentirlo, asegurando que sus ejércitos, aunque integrados por soldados protestantes, se limitaban a defender los derechos de un príncipe católico<sup>30</sup>. En una rogativa efectuada en Berlanga en 1706 el orador Muñoz Gordillo tildó a los enemigos de herejes y de “nuncios del Anticristo”, dando por sentado que “todas las potestades que sirven a Lucifer están en campaña contra nuestro Cathólico Monarca” (Muñoz Gordillo 1706, 12). Pues si nuestras armas luchaban en pro de la justicia y los intereses divinos, razonaba Rubio de Lara, ¿cómo no siempre conseguían la victoria? La respuesta se buscaba siempre en la culpa colectiva. España, otrora fuerte y temida, se había afeminado en sus costumbres y relajado en sus virtudes morales. Pero ni aún en los momentos de zozobra Dios abandonaba a su pueblo predilecto, como bien podía comprobarse en algunas profecías y vaticinios que, divulgados en los púlpitos, sirvieron para mantener la esperanza y el estado de ánimo.

Varios son los predicadores que se refieren a las revelaciones que el mismo Dios, años antes de la muerte de Carlos II, habría hecho a la venerable monja Gabriela de San José, carmelita en el convento de la Concepción de Úbeda, sobre el acceso al trono español de un príncipe de Francia que aseguraría la fe (Muñoz Gordillo 1706, 14 y 18; Peral de León 1711, 21). Según relata una biografía de la monja, en 1697,

30 PÉREZ PICAZO, María Teresa: *La publicística española...*, op. cit., vol. I, p. 216; GONZÁLEZ CRUZ, David: *Guerra de religión...*, op. cit., p. 160.

cuando España y Francia estaban enfrentadas en cruenta guerra, Dios le dio a entender que, por ocultos juicios, “le convenía a la Corona de España traer un Príncipe de Francia para que la rigiese y governase. Aseguróla que desta forma se ocurriría a los principales daños que podían temerse”. El confesor no creyó oportuno comunicarlo a la corte y prefirió mantenerlo en secreto, pero poco antes de que se produjese el óbito del rey, la madre Gabriela recibió otro recado por boca de una imagen de Cristo:

Gabriela, ya ha llegado el tiempo de lo que te dixé tres años ha: el Rey no está mejor, antes morirá muy en breve, pídemelo por él y por el Reyno: un Príncipe de Francia vendrá y mantendrá la Fe: no dexes de dezírselo a tu Confesor (San Gerónimo 1703, 27-31).

Cuando se abrió el testamento firmado por el rey difunto, muchos cayeron en la cuenta de la exactitud de la profecía de Gabriela, que adoleció de enfermedad tres meses más tarde y dio su alma a Dios en olor de santidad. La propaganda felipista no dejó de utilizar en su provecho esta supuesta elección divina que, a falta todavía de victorias, sancionaba los derechos de Felipe V al trono español.

Y sin embargo el rey elegido por Dios se había visto obligado a abandonar la corte acosado por sus enemigos. ¿Por qué entonces no se correspondía el anuncio de Dios con la suerte de las armas? El doctor Muñoz Gordillo encontró la respuesta también en los vaticinios que corrían por púlpitos e imprentas. En un esfuerzo por conjurar el desánimo entre sus oyentes de la villa de Berlanga, se dirigió a ellos en estos términos:

Y no, no os turbéis, ni se alborote vuestro espíritu, no obstante que oygáis mucho aparato de guerra; aunque escuchéis que todos los Reynos se levantan, que todas las Ciudades a los enemigos se entregan; aunque nuestro Cathólico Monarca dexé solo su Palacio (pues aunque por la tyranía de Absalón le abandonasse David, convino así para su mayor seguridad, y alivio de sus vassallos;) porque tiene prophetizado Christo (en sentir de Cornelio) que ha de venir el Antechristo, diciendo que es el verdadero Rey; como se viene por aí el Archiduque de Austria, expresando que es nuestro natural Rey, y que su avenida es a ponernos en libertad de nuestra penosa esclavitud; siendo falso el supuesto, porque estamos muy libres para amar a nuestro Rey, y señor; y así, su pretensión es vana, y no la podrá conseguir (Muñoz Gordillo 1706, 9-10).

Por arte de la retórica el hábil predicador trocó a la Betulia bíblica en Madrid, a los asirios en austracistas, y a Judith en “sombra de María Santísima en el primer intento de su Concepción Purísima”. El desenlace de tal situación, pues, no podía ser otra que la que refieren los libros sagrados:

tenemos en nuestro favor a la mejor Judith, pues tenemos a María Santísima concebida en gracia, que es quando cortó la cabeça a la Serpiente infernal... Pues no ay que temer, no ay que dudar; ella nos dará las victorias, ella llenará de horror a nuestros enemigos, ella coronará a nuestro Rey Don Phelipe de triunfos, y lo diademará de laureles: y así, no ay que temer, porque estamos muy seguros, aunque se junten todas las fuerças del Mundo; aunque hagan liga todas las Potestades; aunque todas las Furias se conjuren, todo esto importa nada, que nuestra amantísima Patrona de todo nos tiene de sacar (*ibidem*, 17).

El remedio se cifraba así en la fe en Dios y en la confianza del patrocinio de María<sup>31</sup>. En Toledo predicó Pedro Reinoso, en referencia a Jesús sacramentado, que “los herejes confían en sus armas”, pero “nosotros sólo confiamos en el auxilio vuestro, pues sois el Dios de los Ejércitos”. Rubio de Lara aseguraba en la misma ciudad que, “teniendo en adelante por Protectora a María Santísima del Rosario, no ay que temer la seguridad del Triunfo”; y Muñoz Gordillo daba por cierto que, “si nos favorece María Santísima concebida en gracia, nada temáis”. No cabía sino prevenir todos las armas: “los Eclesiásticos, continuando tan Sagradas Rogativas: los Seculares, previniendo sus espadas y escopetas, para que juntas las dos Potencias, Eclesiástica y Secular, puedan con más facilidad vencer” (Rubio de Lara 1705, 13v). Y, en efecto, cuando Felipe V logro restituirse a su corte, el carmelita Pedro de la Concepción no dudó en atribuir el buen suceso al patrocinio de María:

Victorioso, por el Patrocinio de la Sacratísima Virgen, hemos visto en estos días a nuestro Rey Cathólico. Triunfantes llegaron a Madrid sus Cathólicas Esquadras, restituyeron la Villa a su debida obediencia, castigando a quien la separó de sugestión tan amante. Vencieron en Alcalá a sus contrarios, estrecharon en Guadalupe al Ejército enemigo; y se agradecen a María santísima sus gloriosos triunfos. Esto es quererle a lo del cielo triunfante; que si en dictamen del Mundo, para tener una victoria, basta el conseguirla; en las máximas del Cielo, es menester agradecerla (Concepción 1706, 16).

No podía ser de otra manera. España había sido la primera en enviar embajadores a la Virgen y la primera provincia en occidente que abrazó la fe católica. El rey español goza el nombre de católico y reina al amparo de María. Y siendo así, “no ha de vencer sus contrarios nuestro Rey Cathólico? No ha de conseguir victorias? Eso se ha de suponer como certísimo”. Y después de hacer una atrevida comparación de

---

31 Los austracistas no iban muy a la zaga de los felipistas en cuanto a devoción mariana. La Virgen de la Merced fue nombrada en Barcelona Generalísimo y Capitana de los Ejércitos; y el virrey de Valencia, conde de Cardona, designó a sus regimientos con advocaciones de María, tales como Nuestra Señora de los Desamparados o Inmaculada Concepción, aparte de otros santos (GONZÁLEZ CRUZ, David: *Guerra de religión...*, *op. cit.*, pp. 78 y 171).

Felipe con Cristo, cuyas “perfecciones imita, en quanto puede, nuestro amantísimo Monarca”, el orador hizo uso de la metáfora de las vestiduras de Cristo para afianzar la idea de la insoluble unidad de la Monarquía: “La Túnica Inconsútil representa nuestra España, a quien (María) mira como especial Patrona: y aunque los otros Reynos puedan dividirse, la Monarquía de España toda entera ha de gozarse”. Pero nada de ello sería posible sin la fidelidad del pueblo cristiano:

Bueno es, fieles míos, que se junten Exércitos para la defensa; bueno es que se aclame a la Santísima virgen, solicitando su amparo; bueno es, y así debe executarse; pero insuficiente, si faltan las buenas obras. Son nuestras culpas la causa; son las guerras, las necessidades, los sustos, las persecuciones, de aquella causa el efecto... Destrúyase, Cathólicos, la causa; y cessarán los efectos, que tanto nos affligen (*Ibidem*, 28).

Al regreso de Felipe V a Madrid, el 4 de octubre de 1706, sucedió, en el año siguiente, toda una serie de felices acontecimientos que inclinaban, con carácter que parecía definitivo, la balanza a su favor. La gran victoria de Almansa, el 25 de abril, le entregaría a la postre los reinos de Valencia y Aragón. Como en otras ciudades, en Cuenca se festejó el evento por todo lo alto. El párroco Pedro del Cañizo lo consideró triunfo de triunfos y victoria de victorias, “porque no sólo se vio castigada la sinrazón, si también se miró casi del todo restaurado el dominal Imperio de nuestro Rey y Señor, quedando más lustrosa la Santa Fe, restituida a lo Soberano de su Solio” (Matute 1707). La ciudad encargó el sermón de la fiesta al jesuita Manuel Matute, quien ofreció detalles de la victoria (5.000 muertos en el campo enemigo según la cuenta más piadosa, 10.000 prisioneros) y la glosó en términos de un triunfo romano del que eran artífices tanto el rey como el duque de Berwick. No se le escapó al orador el detalle de que la batalla se había librado en el segundo día de la Sagrada Resurrección, por lo que venían a coincidir “las Glorias de Christo resucitado y los Trofeos de Phelipe quinto” (*ibid.*, 2). El 25 de abril era también el día en que el pueblo de Israel pasó el mar Rojo y la fiesta dedicada a San Marcos en que naciera el rey San Luis, como se pondría de manifiesto unos meses más tarde, cuando viniese al mundo un heredero. De momento la victoria se atribuyó a los patronos españoles<sup>32</sup>, como defendió fray Pablo de San Nicolás en la oración panegírica que pronunció en la iglesia del Noviciado de la Compañía en Madrid:

---

32 Véanse otros casos de aparente intervención de Santiago en LÓPEZ, R. J.: “La pervivencia de un mito bélico en la España moderna: la Imagen de Santiago Caballero”, en GONZÁLEZ CRUZ, David (ed.): *Religión y conflictos bélicos en Iberoamérica*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2008, pp. 54-55.



Quién duda, que nuestro inclito Patrón Santiago, como acostumbrado a pisar turbantes Árabes, hollaría Estandartes Hereges? Quién duda, que los Santos Tutelares de aquesta Monarquía asistirían a esta empresa? De Coelo dimicatum est. Peleóse desde el Cielo, que tales Victorias, lo humano no las sabe conseguir, si el Cielo no llega a ayudar (San Nicolás 1707, 9).

Tampoco se olvidó fray Pablo, claro está, de la intervención de María, a cuyas “soberanas protecciones” debía España tantas victorias, y en su reverencia remató el sermón del siguiente modo:

Esta tu Victoria, que el conseguirla ha sido solo para consagrarla, sea principio de otras muchas, que a tu patrocinio asseguere los cultos, y a nuestros ahogos las tranquilidades. Assiste a nuestra Católica y amada Reyna en su feliz achaque, y salga a luz con felicidad lo que es para dos Mundos expectación (*Ibid.*, 24).

Consecuencia de la batalla de Almansa fue la definitiva entrega de Valencia el 8 de mayo. En el sermón que predicó fray Domingo López ante el Tribunal de la Inquisición de Murcia, dedicado a la restauración de la ciudad de Valencia, ésta era referida como una hazaña davídica en la que se dejaba a salvo la lealtad de la nobleza:

Prevaleció contra lo Noble la Plebe, la porción más principal, y casi toda la Nobleza siempre estuvo de parte de nuestro David Philipo. Bien lo dize tanto pobre Cavallero, y tantos luezos Togados, como vemos por nuestras tierras esparcidos, asseguando que quedaron muchos buenos en Valencia; pero no han podido prevalecer contra la basta Plebe: bien lo dizen también tantos Guzmanes desterrados, sin otros de otras Sagradas Religiones, pues solo de dentro de la Ciudad son veinte y dos, sin otros muchos, que estavan ya casi amenazados... Pues Ciudad que se sale de la obediencia de un David por tumulto de una Plebe, que prevalece contra la lealtad de lo Noble, claro está que a vista de un Ejército se avía de restaurar sin pérdida de un soldado, entregándose voluntariamente, disponiéndolo así Dios en atención a su justicia y derecho (López 1707, 11).

El ejército borbónico, compuesto de “numerosos soldados valerosos y arreglados a las leyes de la milicia”, se había impuesto, con la ayuda de Dios, a las tropas de “Michaletes, ladroncillos y amigos de las haziendas ajenas”. Felipe poseía ahora Valencia no sólo por la herencia de la sangre sino por el derecho de conquista, y por haberse apartado de la obediencia debida a su monarca: “Dios se ha vengado de ti y te ha sentado y sentará bien la mano, en pena de tu delito” (*Ibid.*, 19-20).

Pero el evento que concitó la mayor atención del púlpito fue el nacimiento del heredero al trono, el príncipe Luis Fernando, el día 25 de agosto<sup>33</sup>. Casi todos los

---

33 De la importancia que se dio a este suceso da idea esta cita del marqués de San Felipe: “Cuando estaba la Reina con los últimos dolores de parto, fueron llamados el cardenal Portocarrero, el nuncio

predicadores resaltaron la trascendencia del hecho, ya que no había ocurrido cosa igual desde hacía 46 años, cuando naciera Carlos II. Tantos años de esterilidad eran interpretados en la ley antigua como castigo de Dios. Al decir de fray Luis Álvarez de Santa Rosa, “las culpas de los vasallos y súbditos suelen impedir a sus Monarcas esta gloria y esta dicha a sus monarquías. Con este lunar se empañó el lustre de esta Monarquía por dilatados años, que a nuestro deseo han sido innumerables siglos”. Pero ahora, naciendo el Príncipe dichoso, “abundancia indica y fecundidad pronostica en sucesión prolongada” (Álvarez de Santa Rosa 1707, 14). De día grande para España, para el mundo y para Dios hablaba en Salamanca el canónigo Muñiz:

Después de quarenta y seis años de esterilidad, en que ha arrastrado Castilla la dura cadena de sus ansias en la sucesión de sus Reyes, ha llegado el mayor día que vio esta Monarquía en los siglos pasados para su gloria, y que ha de ver en las edades venideras para su grandeza (Muñiz, 1707, 1).

La sucesión tan deseada era para los oradores la señal incontrovertible de que Dios quería a Felipe en el trono de España: “porque concedernos su Majestad este preñado en el tiempo y circunstancias que emos visto, es a fin de que conozcan ser la voluntad de Dios que reyne nuestro Monarca” (Sánchez 1707, 101). Nuevamente se atribuyeron diversos patrocinios al feliz suceso. Unos abogaban por la mediación de san José, de quien era privilegio “conseguir en las familias la sucesión de los hijos” (fray José de Jesús María); otros no dudaban de que “es María Santísima quien ha alcanzado de Dios la sucesión para España” (fray Agustín Sánchez), y el obispo de Cartagena señalaba exactamente a la Virgen de los Dolores, que “en el tiempo de la mayor aflicción de estos Reynos”, o sea, en agosto de 1706, había sudado por medio de su imagen de la villa de Monteagudo. En efecto, fue “sudar y llorar tan copiosamente aquella santa Imagen por tres vezes en el término de veinte y quatro horas, hasta bañar la tierra, con más de dos mil testigos” y comenzar desde aquel mes “todas nuestras felicidades, pues se recuperó la corte, huyeron los enemigos, después fueron derrotados en la misma diócesis donde María derramó sus lágrimas, la rendición de los reinos de Valencia y Aragón, y por fin en agosto el nacimiento del Príncipe” (Belluga 1707, 8). Tampoco había que dudar de la intervención de san Luis, pues la victoria de Almansa se había obtenido el día en que nació y el príncipe fue concebido el de su fiesta, “queriendo el cielo juntar los dos más gloriosos días del nacimiento y muerte del Santo”. No se trataba de una mera coincidencia, pues ello venía a sig-

---

apostólico Zondadari, los ministros extranjeros y los presidentes de los Consejos, según costumbre, para que fuesen en la posible y más decente forma testigos del verdadero parto de la Reina, pues publicaban los enemigos que era fingido el preñado, para asegurar con la sucesión el amor y fidelidad de los pueblos” (BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, *op. cit.*, p. 140).

nificar que en el heredero renacía Luis el Santo “y toda la gloria de sus esclarecidos progenitores”, esperándose de él que habría de vencer desde la cuna a “las monstruosas serpientes de infidelidad y Eregía” (Cartes y Valdivieso 1707, 15-16). Como lo declaraba de forma explícita fray Agustín de Alarcón en la madrileña iglesia de San Ginés: “Fue San Luis el mejor y más ilustre Rey, ilustre por su zelo, ilustre por su valor y más ilustre por su santidad; fue tan zeloso de la Religión que emprendió recobrar la tierra Santa de Jerusalén, y en la primera batalla puso a los Sarracenos en precipitada fuga”. Habiendo dispuesto que el príncipe naciese en el día del Santo, el cielo quería comunicar, pues, la siguiente sustancia: “Nos prometemos un príncipe guerrero, valeroso, santo y tan zeloso de la Religión Cathólica, que nos ha de conquistar la tierra Santa, que ha de ser destrozado de sus enemigos, que al sonido de las Trompetas, y a la sola vista de sus Estandartes, le han de rendir la obediencia las más extranjeras Naciones” (Alarcón y Zapata 1707, 3). Pero, igual que el Gallo francés se unía en amistad con el León castellano para extender la fe católica, el príncipe añadía a su nombre de Luis el de Fernando, “porque aviendo sido san Luis y san Fernando sus gloriosos Progenitores, los dos mayores defensores y propagadores de la Fe que han tenido las dos Monarquías, participe el espíritu de ambos, siendo en todo su imitador” (Belluga 1707, 22).

El vaticinio de la conquista de Jerusalén tras la unión de las dos coronas, confiada al futuro monarca, guardaba relación con la profecía de la Quinta Monarquía, que ya había aparecido en los sermones fúnebres por Carlos II para justificar su decisión testamentaria. En un sermón de marcado acento milenarista, afirmó don Fernando de Aguilar que san Malaquías había predicho la sucesión del quinto rey de la casa de Austria por otro quinto.

Después de grandes, y gloriosos hechos en Católica Liga, y unión indisoluble, se juntarán el León, el Gallo y la Águila: España, Francia, y el Imperio... Tan Español, y Austriaco como Francés es nuestro Philipo, pues su Padre el Señor Delfin tiene los dos Abuelos, y la Madre Española... Algo quiso dezir la Prouidencia, quando nació su Padre, el mismo día en que murieron los dos únicos herederos Philipo Próspero, y Segundo Carlos.

Los reyes de esta refundida monarquía habrían de recuperar Jerusalén, “y ahogarán en el mar la Luna, conocida y vulgar divisa del Otomano Imperio”. La profecía de la Quinta Monarquía procedía en realidad del libro de Daniel. A los imperios asirio, griego, persa y romano habría de suceder un tirano, comúnmente identificado con Mahoma, que sujetaría el imperio y renegaría del cielo, haciendo estragos entre los fieles. Según el profeta, su imperio duraría tres siglos y terminaría entrado el cuarto. Aguilar deducía que, en vez de empezar la cuenta con Mahoma, debería hacerse a

partir de la caída de Constantinopla, con lo que los tres siglos se cumplirían exactamente el 29 de mayo de 1753, y en ese siglo se verían la ruina del turco, la restauración de Jerusalén y la de Constantinopla, “y el nuevo Imperio Fiel, que conquiste la Católica Liga de España, Francia, y el Imperio, como previene Daniel”. De ahí el optimismo del orador al confiar que nuestro español-francés Felipe V “sublime a su mayor auxe las glorias de España, continúe la no ininterrumpida serie de sus Reyes, y se declare Sol Español, eclipsando la Otomana Luna, sumergiéndose en las aguas del Bósforo Tracio al último Mahometo” (Aguilar y Aragón 1700, 1).

La profecía vuelve a aparecer en los sermones de 1707, aunque ahora es acomodada a las expectativas puestas en el príncipe niño, las circunstancias de cuyo nacimiento eran, para el canónigo Muñiz, pruebas fehacientes. De ahí su convencimiento de que ese 25 de agosto había sido “el mayor día que vio esta Monarquía”. La liga del león, el gallo y el águila, o sea, de España, Francia y el Imperio eran la señal inequívoca de la pronta erección de la Quinta Monarquía. El gran rey Luis Fernando, concluyó el orador en el ápice de su entusiasmo, “limpiará las Españas con fuego y hierro, buen principio ha sido la batalla de Almansa, la más famosa que se ha dado en España después de la extirpación de la Morisma. Reynará sobre la casa de Agar, que son los Agarenos o Turcos, conquistará a Jerusalén, que todo es una expresa confirmación de lo dicho en el discurso” (Muñiz 1707, 22).

En apoyo de esta profecía los predicadores recurrieron con frecuencia al pasaje apocalíptico de la mujer vestida de sol, según se lee en su capítulo 12:

Una mujer revestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre la cabeza. Estaba encinta y gritaba con los dolores de parto y las angustias de dar a luz. Otra señal apareció en el cielo: un dragón, color de fuego, con siete cabezas y diez cuernos... El Dragón se puso delante de la mujer en trance de dar a luz, para devorar al hijo tan pronto como le diera a luz. Ella dio a luz un hijo varón, el que debía apacentar a todas las naciones con una vara de hierro. El hijo fue arrebatado hacia Dios y a su trono (Apocalipsis 12, 1-5).

Nada costaba sustituir a la Virgen por la Saboyana preñada de su hijo y obligada a huir de la corte para huir del acoso del dragón de la herejía. Después de leer el pasaje, sugería Agustín Pissador en un sermón en Valladolid: “Ya tenemos un Rey, una Reyna y un Príncipe en el texto. Veamos si por las señas son Rey, Reyna y Príncipe de España”. El dragón ve a la mujer embarazada y no puede nada contra ella; nace el niño asegurando corona, paz y monarquía. No hay duda. Hijo del león y rey español Filipo y de la águila María Luisa, Luis “sale venciendo enemigos, sugetando mundos” (Pissador 1707, 18). O de forma bien explícita, como lo declaraba fray Antonio de Candamo:

En esta Muger se mira una copia de esta Corona: porque si aquélla suspiraba por un Infante, muchos días ha que suspiraba España por un Príncipe. Aquella parió un Varón tan temido de sus enemigos como querido de los suyos... Fue tan corriente en España esta moneda de ansias que parece robó a la Muger del Apocalipsis las señas. Corónase de un Príncipe, a quien, creo, ha de vincular el Cielo el dominio del Orbe: esta vida es la que intentaba devorar el Dragón de Inglaterra; no presentaba batalla a la Madre, sino al Hijo; porque robando la vida al Hijo, creyó, desfrutaría con facilidad a la Madre. Logró, a su pesar, el parto, siendo un Príncipe la Corona de su deseo; y como es tan Cathólica la Madre, señala por Author de su triumpho al Cielo (Candamo 1708, 23).

#### Y fray José de Jesús María en el Real Convento de San Gil en Madrid:

Estava España en cinta, pues su querida Reyna esperaba el Parto... No faltan Dragones, hydras de siete cabezas, que pretendan devorarlo: pues tantas son las Potencias, si bien se mira, que componen esse monstruo de la alianza, que contra España pelea. Pero ay riesgo? Ay peligro? Ea, que no: Amicta sole. Está patrocinaada esta Corona, está vestida de San Joseph, Sol fulgentíssimo de la Iglesia... Y assí... no ay que temer (Jesús María 1708, 29).

Los sucesos favorables a la causa borbónica se prolongaron en la rendición de Lérida (14 de octubre) y la capitulación de Tortosa (11 de julio de 1708). Pero las victorias aliadas en Europa y el retraimiento de Luis XIV, unidos a una grave crisis de mortalidad, volvieron a poner a Felipe V contra las cuerdas entre 1708 y 1710. De la delicadeza de la situación da cuenta la angustiada descripción que hizo el jesuita Manuel Ignacio de la Reguera en una misión que predicó en la catedral de Valladolid en 1708:

La heregía más orgullosa cada día; la morisma insultando nuestras Costas, la Iglesia de Jesu Christo ultraxada; los elementos arrojando inundaciones; la plaga, que sobreviene de langosta, sobre tantas otras plagas; tantas muertes repentinas; tanta enfermedad, y mortandad amontonada; la necesidad, y hambre más apretante cada día; la deslealtad, que todo lo desquicia; la porfiada horrible Guerra de tantos años, que haze gemir a España, Francia, Italia, Flandes, a la Europa (Reguera 1708, 2).

Por si fuera poco, el Papa reconoció a Carlos III como rey de España el 15 de enero de 1709<sup>34</sup>. Felipe V, en un intento de contrarrestar la adversa propaganda, ordenó que se hiciese una particular rogativa por todo el reino. En Burgos, por ejem-

---

34 La reacción de Felipe V fue contundente: el nuncio fue expulsado y las causas eclesiásticas fueron transferidas a manos del episcopado, anulándose todas las remesas a Roma (MARTÍNEZ SHAW, C. y ALONSO MOLA, M.: *Felipe V*, Madrid, Arlanza, 2001, p. 234).

plo, se celebró en la parroquia de San Lesmes una rogativa que tenía la declarada intención de “que Dios saque a nuestro santísimo Padre Clemente XI de la violenta opresión en que se halla, restituyéndole al honor y ejercicio de Padre común de toda la Christiandad” (Manzaneda 1709, 2). El dominico Manzaneda, a quien se encomendó el sermón, trató de levantar la moral de guerra y la emprendió en contra de los melancólicos, “hombres que todo lo dudan porque todo lo temen”, tan faltos de fe como san Pedro cuando no se atrevió a andar sobre las aguas. Por el contrario, no había que desfallecer.

Quántas vezes un poco de polvo a destrozado un Ejército? Quántas los resplandores del Sol? Qué de Armadas no han perecido en los escollos a un leve soplo de viento? De estos casos están llenas las historias sagradas y profanas: mas sin recurrir a ellas, en nuestros días, y dentro de nuestra España, no se ha visto que un poco de Cavallería nuestra ha desbaratado Ejércitos numerosos, como en Almanza y en los Campos de Gudiña? (*Ibid.*, 10-11).

En realidad, Dios estaba sometiendo al rey a una prueba, porque “le quiere labrar más gloriosa su Corona”, y dilataba la victoria porque “quiere que, puesta sólo en su Magestad la confianza, se aseguren algún día los leales coraçones”. ¿Por qué lamentarse? Una vez más la razón de las desgracias radicaba en nuestras culpas. “De qué nos quejamos en las calamidades públicas que padecemos?” –preguntaba retóricamente Ignacio de la Reguera, para responderse a continuación: “Quexémonos de nosotros mismos y de nuestros pecados, que son la causa verdadera”. El remedio estaba en la penitencia y en el llanto, que para el misionero debían comenzar por una confesión general. Y Manzaneda pedía que se depositase la confianza en la Virgen del Rosario, la cual, en la batalla de Tolosa contra los albigenses, había acudido en ayuda de sus fieles y atacado a los herejes con las cuentas de su rosario, que se trocaban en piedras. Cuando arrojó la última de ellas, la batalla acabó con la completa victoria de los buenos (Manzaneda 1709, 9).

En 1710 los infortunios de la causa borbónica llegaron a su punto álgido con las derrotas de Almenara y Zaragoza (27 de julio y 20 de agosto) y la consiguiente ocupación de la corte, la segunda, por parte del pretendiente austríaco (28 de septiembre). Recordaba el Padre Reinoso en El Escorial que “perdióse en Zaragoza la batalla por nuestros pecados... Perdióse en ella el Reyno de Aragón y parte de Castilla. Todo desde aquel día fue calamidades; desde aquel día todo ha sido horrores. Unas a otras se atropellan en nosotros las desdichas, porque también unas a otras se llamaban las miserias” (Reinoso 1710, 15). Como en la circunstancia anterior, los predicadores interpretaron la huida del rey como la ocasión de que se sirvió Dios para separar el grano de la paja. En 1706 la Providencia quiso que Felipe dejase la corte porque “con su ausencia se declararan muchos enemigos domésticos y ocultos,

que podían hazer en aquella ocasión mucho daño, y ya no pueden hazerlo” (Sánchez 1707, 100); y ahora podía “darse tan mortal golpe por bien empleado”, pues con ello quedaba al descubierto “el oculto estado de voluntades y afectos” y se facilitaba la tarea de arrancar y quemar la cizaña, “para que sólo quede el castizo y granado trigo, y descubrir que lo Noble, lo florido, los que como Astros tienen resabios de Cielo, siguen a su Sol aun quando le ven en el ocaso” (Pozo 1711, 21). Había que extremar el rigor especialmente con los sacerdotes, verdaderos fariseos a los que, según el cura de Yepes, había que derribar de las cátedras y arrojarlos de los dominios, como hiciera Cristo en el Templo con los mercaderes, para que los reinos quedasen purificados y “aya separación de buenos y malos, y arrojando a éstos con los rebeldes, se quede nuestro Monarcha con los Leales” (Peral de León 1711, 15 y ss.)

El milagro, pues así lo interpretan todos los oradores, volvió a suceder, sin embargo. Falto del apoyo y de las simpatías de los castellanos, el archiduque hubo de abandonar Madrid, y sus ejércitos fueron sorprendidos en plena retirada y batidos en las jornadas de Brihuega y Villaviciosa (8 y 10 de diciembre). En relato del cura de Yepes:

Pierde la batalla en Zaragoza, se rebelan sus propios Vasallos, retírase acelerado, y busca su defensa detrás del puerto de Guadarrama, con tan pocos Soldados, que si le huvieran seguido los enemigos, le huvieran puesto en el último peligro. Y quando parecía impossible el remedio, atendiendo a las providencias humanas, se halla con un ejército lucido y numeroso: viene a buscar a sus enemigos; los derrota y destruye, libra a sus Reynos de las opresiones, y asegura sus dominios. Pues a vista deste suceso, qué debemos dezir, si no es que fue el Oráculo verdadero, y que nuestro amado Phelipe vino a estos Reynos por disposiciones del Cielo? (Peral de León 1711, 21).

Estos decisivos hechos de armas dieron lugar a buen número de acciones de gracias con sus correspondientes sermones en que, una vez más, se atribuyó el feliz suceso al patrocinio de los guerreros y protectores celestes. Fray Marcos del Pozo, en León, proclamaba en la cúspide de su alborozo que al fin había despertado el León de España y Dios dado justicia a quien la tenía; porque estaba muy claro que “huvo Soldados, huvo orden militar y artificial disposición: no obstante, se canta y atribuye la victoria al Cielo” (Pozo 1711, 29). Estando patente la Sagrada Forma en la basilica de El Escorial, el orador Reinoso no pudo ser más claro: “Sabén todos que está Dios con nosotros en este Sacramento, pues este fue de la victoria el gran Milagro” (Reinoso 1710, 29). Claro está que tampoco podía dejar de desaprovecharse la coincidencia de la victoria de Brihuega con la fiesta de la Concepción de María:

Rayó el día de vuestra Pura Concepción sin culpa. Rayó este día tan celebrado en esta Monarchía. Día que, por ser vuestro, es devoción en toda España: día en que España ha dado tantas muestras de lo que le venera: día en que os levantasteis en

el Pueblo de Dios, para Madre del Verbo y Madre de Israel. Fuese siguiendo al Enemigo; comenzóse a atacar ese Ejército Sectario. Peleó Dios con los Cathólicos Soldados de nuestro Gran Philipo. Armado el Cielo destruyó los Hereges, y esquadronadas las Estrellas deshizieron los contrarios batallones. Porque sois nuestra Débbora. Porque sois nuestra Madre. Porque sois Madre de Misericordia (*Ibid.*, 23-24).

Felipe V había heredado de los Habsburgo el encargo de solicitar al Papa la definición del dogma de la Inmaculada Concepción. Sus partidarios no dejaron de reclamárselo durante la guerra, pues, según el obispo de Cartagena, nada aplacaría mejor la ira de Dios (Belluga 1707; Álvarez 1707). La victoria de Brihuega dio aún más argumentos a los devotos españoles. Tal vez para dilatar en el tiempo los beneficios publicitarios que le ofreció la coincidencia de fechas, Felipe V ordenó que en todas las ciudades de su monarquía “se soliciten todos los años en religiosos cultos los desagravios de Christo señor nuestro Sacramentado: que esto sea el Domingo inmediato al día de la concepción de María Santísima, en la Iglesia principal de cada Lugar”. Con exposición del Sacramento, debía decirse una misa votiva con su sermón, “todo a fin de manifestar el dolor que ocasionaron a su Majestad y su Reyno las sacrílegas repetidas profanaciones de los enemigos, que inculcaron los Templos, despedazaron las Imágenes de los Santos, de María Santísima, y de Iesu Christo Señor nuestro. Y lo que más estimula a dolor y religiosa irritación, el mismo Cuerpo de Christo Sacramentado, arroxado y puesto en precio y almoneda” (Castejón 1711, 3). La denuncia de los sacrilegios cometidos por los ejércitos herejes fue una de las constantes de la propaganda borbónica. Baste recordar el testimonio de Bacallar:

Los herejes extendían su furor a los templos e imágenes, haciendo de ellas escarnio, y servirles torpemente a su lascivia. Bebían en los sagrados cálices y, derramando los Santos Óleos, ungían con ellos los caballos y pisaban las hostias consagradas<sup>35</sup>.

El púlpito sirvió de caja de resonancia a cuantos actos de barbarie se atribuían a los enemigos, que además, en su condición de herejes, se complacían en perpetrar sacrilegios. Gregorio Montenegro, en su repaso de los horrores cometidos por la plebe valenciana, llevó al colmo de la indignación a su auditorio cuando contó que un crucifijo había sido utilizado como martillo para errar caballos (Montenegro 1707, 13). El cura Peral de León acusó a los enemigos de haberse excedido en sus abominaciones a las más bárbaras gentes,

---

35 BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, *op. cit.*, p. 206.



cometiendo en Castilla lo que no ejecutaron los bárbaros en Roma... que éstos respetaban los lugares Sagrados, y siendo abarrientos y crueles en los lugares profanos, enfrenaban su codicia y templaban su rigor por el respeto a los Templos: pero en Castilla, en el centro de la Religión Católica! verse los templos robados! vuestras Imágenes despreciadas! y el verdadero Cuerpo de Cristo conculcado! es apretar mucho los cordeles a Católicos corazones (Peral de León 1711, 29).

El jesuita Castejón llevó la demagogia a su máxima expresión al exclamar: “O qué ultrajes ha padecido nuestro Dios en este tiempo! Creeré que, desde su Sacratísima Pasión, no los ha tenido tan pesados!” (Castejón 1711, 5). De ahí la necesidad de los desagravios que, por Cédula Real, empezaron a cumplirse por toda la geografía española en los últimos años de la contienda. Por un lado, subrayaban el carácter de guerra santa contra la herejía que interesadamente se le quería dar; por otro, ponían de relieve la predilección del cielo por Felipe. Los pecados de los españoles habían sido los causantes de los ultrajes y profanaciones. “Pero ahora está excediendo el reparo de la devoción a lo que destruyó la barbarie”. Romper a la serpiente su cabeza, ése fue el triunfo de la Purísima Concepción en los campos de Brihuega y Villaviciosa contra los herejes, y tal había sido el mejor desagravio (*Ibid.*, 17), a no ser el de la consagración de la misa, pues, al decir del agustino Manuel de los Santos, no había mejor venganza contra los herejes que la celebración de la eucaristía (Santos 1711, 31).

La imagen de Felipe V salió muy reforzada de la larga guerra. Ricardo García Cárcel ha trazado los diversos perfiles por los que fue pasando en estos años: primero el de rey legítimo pero francés; luego el de Animoso, capaz de sacar fuerzas de flaqueza en situaciones límite; y por fin el de rey despótico, obsesionado por las deslealtades sufridas<sup>36</sup>. En los sermones son perceptibles los dos primeros, pero el último es atenuado por parangones sagrados que se incorporaron a su imagen y le acompañaron durante todo su largo reinado, reapareciendo en los sermones fúnebres que le fueron dedicados en 1746. Algunos oradores se atrevieron a establecer la relación del monarca con el propio Cristo, como, por otra parte, y con distintos motivos, ya se había hecho en el caso de Carlos II. En discurso gratulatorio por las victorias obtenidas, que predicó en Toledo el 18 de diciembre de 1710, el franciscano descalzo fray Francisco de Madrid sorprendió a su audiencia con esta propuesta: “Dos Soveranos Monarchas son norte de mis discursos. Uno, dize el Evangelio; otro propone el Asunto. Aquél es la Magestad de Christo; éste, la grandeza de nuestro Amado Phili-po”. Y de forma un tanto subliminal, relacionó los sinsabores de Felipe V con la Pasión de Cristo, y su restitución a la corte con la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén

---

36 GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002, pp. 12 y 59.

(Madrid 1710, 3 y ss.). Algo más contenido, fray Manuel de los Santos ofreció a los fieles la consideración de dos príncipes: “A Jesu-Christo debéis mirar como original; a Phelipe como a espejo: aquél es el agente principal; éste no es más que instrumento. Dadle a Dios toda la obra, toda la gloria, todo el triunfo; que a Phelipe ser su Ministro le basta” (Santos 1711, 35). Y como ministro de Jesús, o remedo de su discípulo Felipe, acabó caracterizándolo el mismo orador, puesto que, según se comprobaba en el evangélico pasaje de la multiplicación de los panes, “en la falta de pan, a quien se pide consejo, y a quien consulta Jesu-Christo, es a Phelipe”<sup>37</sup>.

Pero la imagen de Felipe V que fue más difundida en el púlpito fue la de un nuevo David, primero perseguido y finalmente victorioso. Ya en la situación crítica de 1706, observó el obispo de Cartagena que últimamente “vimos a nuestro Monarca, como otro David, salir de su Palacio, llorando todos sus vasallos este tan sensible golpe; y lo vimos luego restituido a su Trono, con tanta gloria como confusión de sus enemigos, puestos en precipitada fuga” (Belluga 1707, 6). En alusión a la victoria de Almansa hizo notar en Cuenca el jesuita Matute que “después de perseguido siete años, triunfó David de sus enemigos, y al año séptimo de su Reyno logra Philipo la mayor Victoria” (Matute 1707, 1). Pero el panegírico que fue más lejos en esta identificación fue el pronunciado por fray Domingo López ante el tribunal de la Inquisición de Murcia, el 22 de mayo de 1707. David, como Felipe, fue un rey perseguido y victorioso. Fue rey por testamento dispuesto por la divina providencia, tres veces ungido y luego traicionado por sus enemigos, que le quisieron arrebatar la corona. Tuvo que luchar contra ammonitas y filisteos, al igual que Felipe lo hizo con portugueses, ingleses y holandeses. Ambos fueron guerreros valientes. “Entró Absalón en la Corte de Jerusalén, y entró el Marqués de las Minas en la corte de Madrid”. Pero Dios, en los dos casos, habría de trocar el acoso en triunfo: “Hasta aquí avéis visto al David de nuestra España como Rey perseguido, miradle ahora triunfante y victorioso”. David venció, y venció el Borbón en Almansa: “y aunque estuvo valiente al principio el enemigo, enfurecido el valor de nuestros soldados en poco espacio de tiempo consiguieron un triunfo tan cumplido que derrotaron totalmente a los contrarios” (López 1707, 6).

---

37 Y prosigue: “Era, dize el Cardenal Toledo, el más zeloso y solícito del pan, a quien más dolía su falta... Pero qué Phelipe? Observad, Señores, que todas las vezes que los Evangelistas nombran por su orden los Apóstoles, siempre Phelipe es el quinto. Vedlo y contadlos bien en todos los lugares de la margen, que no dexará de haceros maravilla, y engendrar alguna sospecha de misterio que en la República de Dios aya siempre un PHELIPE, y ese el QUINTO, el más condolido, el más zeloso; y por eso Consejero y primer Ministro en los cuidados de su Pan”. Y así “un Phelipe Quinto Rey en el zelo y en el cuidado del Pan, sea sucesor de un Phelipe Quinto Apóstol” (Santos 1711, 35-36). En realidad este recurso polivalente, que hacía a Felipe protector de sus vasallos y custodio del Sacramento, había sido utilizado ya por el predicador Agustín Salucio en 1580, aplicándolo a Felipe II.

Los acontecimientos de 1710 no hicieron sino acentuar los rasgos davídicos de Felipe II y los panegiristas continuaron resaltándolos. Peral de León relató a su audiencia la victoria de David frente a Goliat, caudillo de los filisteos. Primero lo derribó con la honda, o sea, Almansa; para después rematarlo con la espada, las batallas de Brihuega y Villaviciosa. “Pues oy que nuestro David entra en su Corte, dexando al Gigante vencido y su Pueblo rescatado, es el día de los regocijos y el propio tiempo de los aplausos” (Peral de León 1711, 3 y ss.). Y Reinoso mezcló hábilmente el asunto con el patrocinio de María por medio de la figura de la “torre de David”:

Porque David fue un Rey puesto en el Reyno por las manos de Dios: fue un Rey David muy perseguido de Israel; fue un Rey David, a quien sus Enemigos obligaron a dexar su Corte; fue un Rey David valiente, Soldado, y valeroso. Y en llegando María a verse Madre, y a contemplar sus pechos, se haze una fuerte torre en la defensa de estos Reynos: Ubera mea sicut turris: sicut turris David. O Amado Philipo! O Cathólico Monarcha! David por lo perseguido. David: mas dexo el aplicar el texto por superfluo (Reinoso 1710, 25).

Tras treinta años en que la Monarquía Hispánica había languidecido en manos de un monarca débil y enfermizo, volvía el mito del héroe militar<sup>38</sup> y vencedor de la herejía<sup>39</sup>. Y con esta imagen, pese a los estragos de la edad y de las enfermedades mentales que le aquejaron, seguiría apareciendo Felipe al final de su reinado: un rey valiente, fuerte y animoso, que restauró el respeto debido a la potencia española. Había sido un nuevo David, guerrero invicto, introductor de una dinastía y padre de otro Salomón en quien había abdicado en vida, extremo este que le hizo ser comparado igualmente con el emperador Carlos V. Claro que la abdicación de Felipe no resultó definitiva por causa de la pronta muerte de aquel Luis I del que se esperaba que conquistase los Santos Lugares e inaugurase la Quinta Monarquía. Pero el regreso al poder en 1724 no hizo sino acrecentar, en boca de los predicadores, su abnegación y su santidad. Bien lo diría fray Bernardo Vela en las exequias que le dedicó la Universidad de Salamanca en 1746: “Superior en la abdicación a todos los Reyes anteriores y coetáneos del mundo, lo fue a sí mismo, se venció a sí propio, como ya triunfante de sí y de todos los demás en la reasunción” (Vela 1746, 5). El lógico legado a su heredero, como el de Carlos V a Felipe II, fue la posibilidad de mostrarse

38 Recuérdese la célebre cita del marqués de San Felipe: “Llenóles la vista y el corazón un Príncipe mozo, de agradable aspecto y robusto, acostumbrados a ver un Rey siempre enfermo, macilento y melancólico” (BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios...*, op. cit., p. 20).

39 Un cuadro atribuido a Felipe de Silva presenta a Felipe V, acompañado por su heredero y por la Fe, dando muerte ritual a un dragón que pisotea copones volcados, hostias derramadas, crucifijos y misales, y al que están empezando a devorar las llamas (MORÁN, Miguel: *La imagen del Rey: Felipe V y el Arte*, Madrid, Nerea, 1990, p. 45).

como nuevo Salomón. No pudo hacerlo Luis I, y nos llevaría muy lejos dilucidar si fue Fernando VI o, por el contrario, Carlos III quien mereciese el título de Rey Sabio.

### Oraciones y sermones consultados

- AGUILAR DE ARAGÓN, Fernando de: *Oración fúnebre, en las Reales Exequias, que celebró a el Rey N. Sr. D. Carlos II de gloriosa memoria, la Real Armada Española, en su Real Casa, y Templo del Santo Ángel Custodio... el día 23 de Nouiembre del Año Santo M. DCC. Cádiz, 1700.*
- ALARCÓN Y ZAPATA, Agustín de: *Ave María. Sermón gratulatorio que por el feliz nacimiento de Luis Fernando Ginés, Príncipe de las Asturias, predicó el M.R.P. Fr. Agustín de Alarcón y Zapata... s.l., 1707.*
- ÁLVAREZ, Jerónimo: *Los tres milagros en uno. Sermón de la Purísima Concepción, predicado... en las Quarenta Horas, que la Venerable Orden Tercera del Real Convento de N.P. San Francisco de Valladolid dedica todos los Años a la Purísima Concepción de María Santísima... Le consagra a la Magestad Católica de su Rey y señor Don Felipe Quinto... Valladolid, 1707.*
- ÁLVAREZ DE SANTA ROSA, Luis: *Sermón de gracias, que con festivo culto y leal expresión dio a María Santísima la Real Universidad de Valladolid por el feliz Natal del Serenísimo Príncipe de Asturias nuestro Señor D. Luys Primero de este nombre. Valladolid, 1707.*
- AZPEITIA, Francisco: *Ecos alegres de gritos clamorosos... en las Honras que celebró la Real Familia de la Reyna Viuda nuestra Reyna, y Señora, a nuestro Invicto, y siempre Amado Rey de las Españas Carlos Segundo, de feliz recordación, en el Real Convento de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Toledo, a cinco días del mes de Noviembre de 1701... Toledo, 1701.*
- BARUTEL, Luis de: *Oración fúnebre en las Reales Exequias, Que celebró en Roma en la Iglesia de Santiago de los Españoles al Señor Rey Cathólico D. Carlos II, el Esmo. Señor Don Iuan Francisco Pacheco Gómez de Sandobal... Embajador Ordinario en Roma. Roma, 1700.*
- BELLO, Juan Antonio: *Oración evangélica, célebre y devota rogativa a Christo Sacramentado, que por el feliz sucesso de las Armas de N. Invictísimo Rey, y Señor D. Felipe V, Rey de las Españas... hizo el M. Ilustre, y Rdo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca... Mallorca, 1704.*
- BELLUGA Y MONCADA, Luis Antonio (Obispo de Cartagena): *Sermón que el Obispo de Cartagena, de el Consejo de su Magestad, predicó en su santa Iglesia, el día último de la Octava, que con su Cabildo, y asistencia de la Ciudad, se celebró a María Santísima de los Dolores, en su Santísima Imagen de*

*las Lágrimas, en acción de gracias por el nacimiento de nuestro Serenísimo Príncipe el Señor D. Luis Fernando Príncipe de Asturias...* Murcia, a 18 de Setiembre de 1707.

CANDAMO, Antonio de: *Oración de gracias en las festivas demostraciones, con que expresó la muy Noble y Leal Villa de San Vicente de la Barquera su grande fidelidad y gozo en el Oriente del deseado Príncipe de Asturias Don Luys I.* Valladolid, 1708.

CARTES Y VALDIVIESO, Bernardo de: *Oración evangélica, en la célebre acción de gracias que, por el feliz nacimiento del Serenísimo Príncipe N.S. Luis Primero, hizo la Universidad de Alcalá, en la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor...* Alcalá, 1707.

CASTEJÓN, Agustín de: *Primer sermón de los desagravios de las imágenes de los Santos, y de christo Sacramentado; Fiesta del Consejo Real de Castilla, en atención al Decreto de Su Majestad, expedido en Zaragoza, a siete de Março: celebróse en Madrid, en Santa María la Real de la Almudena, Jueves 16 de Abril Año de 1711.* Madrid, 1711.

—: *Oración Fúnebre del Señor Don Carlos Segundo, Rei de España, dicha al Rei Nuestro Señor Don Phelipe Quinto en su Real Capilla (Funeral de Reyes, y Príncipes, Madrid, 1738.*

CONCEPCIÓN, Antonio de la: *Sermón doctrinal que a la Illma y Imperial Ciudad de Toledo, Junta en la Sala de su gravísimo Ayuntamiento, la Feria segunda de la Dominica quinta de Cuaresma...* Toledo, 1707.

CONCEPCIÓN, Pedro de la: *[Sermon] ... que se predico en el Convento de los padres Carmelitas Descalzos de Madrid, en la solemne fiesta que un criado leal y afecto vassallo del Rey ...Phelipe Quinto... consagró a nuestra señora del Carmen, por la noticia de averse de restituir su Magestad à la Corte y felizes sucessos de sus Catholicas Armas...* Madrid, 1706.

COSTA, Raimundo: *Oración panegýrica en acción de gracias a Dios Uno en la Trinidad de sus divinas personas, por el Acertado Llamamiento, Feliz Venida, y Gloriosa Exaltación de el Rey Nuestro Señor Felipe Quinto de Castilla, y Quarto de Aragón. En la solemnisima Fiesta que celebró el Domingo de Pasión de este Año de 1701, el muy Ilustre y Fidelíssimo Consistorio de la Diputación del Principado de Cataluña...* Barcelona, 1701.

EBAS, Juan de las: *Oración panegýrica, en la magnífica fiesta, y solemnes cultos, que en la Real Capilla de las Señoras Descalzas desta Corte, hizo su Religiosíssima comunidad en aras de Nuestra Señora del Milagro, que para tan gran día, se vio en público altar, en hacimiento de gracias, a la feliz restitución a su Corte de nuestro Cathólico Monarca el señor Felipe V.. Díxola el día 19 de Noviembre deste año...* Madrid, 1711.

- ELCHE, Salvador de: *Profecía humana fundada en Sagradas Letras. Feliz anuncio de las excelsas glorias, que se siguen al Reyno de Nápoles en la próxima venida de nuestro Rey y Señor Felipe Quinto, que Dios prospere. Predicada en su Real Capilla el Viernes por la tarde en el día 31 de Março...* Nápoles, 1702.
- FORES, José de: *Oración panegýrica, al feliz, y Real arribo, que hizo nuestro Rey Católico y Monarca D. Felipe V en este su Marquesado del Final.* Madrid, 1702.
- GÓMEZ CALLEJA, Francisco: *Oración gratulatoria, que en el día treinta y uno de Agosto, en que el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora... en acción de gracias, por el Feliz Nacimiento del Serenísimo Príncipe Luis I...* Salamanca, 1707.
- GÓMEZ DE ESPIGA, Plácido: *Oración de la Santísima Trinidad. Dedicada al Rey nuestro Señor Philippo Quinto, Rey de España. Dixola en su Real presencia el día 22 de Mayo de este año de 1701, en el Convento de Religiosos Calçados de la Santísima Trinidad, Redempción de Cautivos de esta Corte...* Madrid, 1701.
- GÓMEZ NEGRO, Pedro: *Oración fúnebre en las Honras, Que la Muy Noble, Antigua, Leal, y siempre Grande Ciudad de Segovia, Cabeça de Extremadura, celebró en la Santa Iglesia Cathedral a la temprana, y bien sentida muerte de el Rey nuestro Señor D. Carlos II, Rey de las Españas, y Monarca glorioso de dos Mundos.* Segovia, 1700.
- JESÚS MARÍA, José de: *Oración panegyrica, y rendidos cultos, que en obsequio del Glorioso Patriarca San Joseph consagra una devoción afectuosa, en acimiento de gracias por el feliz nacimiento de nuestro Serenísimo Príncipe Luis el Primero... en su Convento Real de San Gil de esta Corte...* Madrid, 1708.
- LEDESMA, Juan Antonio de: *Sermón que en acción de gracias a el Santísimo Sacramento por el nacimiento de el Príncipe nuestro Señor Luis Primero (que Dios guarde). En la Fiesta que a este intento en la Parroquial de San Pedro, y San Ildefonso...* Salamanca, 1707.
- LIMA, Miguel de: *Oración fúnebre que en las solemnes exequias al Rey nuestro Señor Don Carlos II (que goze Dios) expressó el llanto de la fidelíssima Real Guarda Alemana.* Madrid, 1701.
- LODEÑA, Juan de: *Avisos y desengaños de la muerte, consuelos, y exemplos de la vida de nuestro Cathólico Rey, y Monarcha Carlos II, que propuso, a la muy Noble, y Leal Ciudad de Truxillo, en el Convento de la Encarnación de dicha Ciudad, en la Oración fúnebre, que predicó a dicha Ciudad en las Reales, y Solemnes Exequias, que... celebró a su Rey...* Alcalá, 1701.
- LÓPEZ, Domingo: *Sermón predicado en acción de gracias, por la restauración de la Ciudad de Valencia, al Santo Tribunal de la Inquisición, en el Real convento de Santo Domingo de Murcia... el día 22 de Mayo de 1707.* Murcia, 1707.

- MADRE DE DIOS, Manuel de: *Víctimas del agradecimiento, que en la muerte del señor Rey de España D. Carlos Segundo, dedicó, y consagró en unas solemnes Honras su Real Convento de la Purísima Concepción de Mercedarias Descalças de esta Corte, el día 18 de Diziembre...* Madrid, 1701.
- MADRID, Bernardino de: *Oración fúnebre en las reales exequias, que a nuestro difunto Católico Monarca D. Carlos II que está en Gloria, consagró la siempre Leal, Imperial, Coronada Villa de Madrid, en el Convento de Santo Domingo el Real, el día 17 de Diziembre de 1700.*
- MADRID, Francisco de: *Sermón de gracias, reducido a dolores gloriosos, Predicado a la Bella y Devota Imagen de María Santíssima de los Dolores, sita en la Parroquia de la Magdalena de la Ciudad de Toro, en ocasión de las felizes y repetidas Victorias, que por medio de tan Soberana Protectora, consiguió nuestro Gran Monarcha el Animoso D. Philipo Quinto (que Dios guarde) En el Assalto de Brihuega y Batalla de Villaviciosa, después de haver los enemigos desmantelado a Toledo... Dixo el día de la Expectación 18 de Diziembre de 1710.* Toledo, 1710.
- MADRID, José de: *Lamento de España afligida, Expressado en las Solemnes Reales Exequias, que a la difunta Magestad de D. Carlos Segundo, Nuestro Señor, que de Dios goza, consagró su Imperial, y Primada Corte en el Real Convento de la Encarnación, día diez y siete de Noviembre, año 1700...* Madrid, 1701.
- : *Epicedio Sacro, que en las solemnes, y afectuosas exequias, que consagró a la Católica Magestad del Rey Difunto D. Carlos II nuestro Señor, que de Dios goza, la Ilustre Hermandad del Refugio, en su Iglesia de esta Corte.* Madrid, 1701.
- MANZANEDA, Francisco: *Sermón en la rogativa, que hizo la Real Congregación de Esclavos del soberano Nombre de María Santíssima de Belén, sita en la Parroquial de San Lesmes de la Ciudad de Burgos, Domingo 28 de Julio de este año de 1709, por nuestro santísimo Padre Clemente XI, y por nuestro Cathólico Monarca Don Felipe Quinto, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias.* Burgos, 1709.
- MATUTE, Manuel: *Sermón de acción de gracias, por la gran victoria, que consiguieron las Armas del Rey nuestro Señor Don Phelipe V el Animoso, en el felicíssimo campo de Almansa, Día del Evangelista San Marcos, 25 de Abril de 1707, a María Santíssima presente el Santísimo, celebrada en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia de la Ciudad de Cuenca, por el Venerable Cabildo de Curas y Beneficiados, con la asistencia del muy Noble, Leal y Fidelíssimo Consistorio de la dicha Ciudad, en el día de San Phelipe y Santiago, primero de Mayo de dicho Año.* Madrid, 1707.

- MONTENEGRO Y VALDÉS, Gregorio: *Acción de gracias a Dios, por el feliz parto de la Reyna nuestra Señora, la Serenísima Señora Doña María Luisa Gabriela Emmanuel de Saboya, Dignísima Esposa del Invictísimo Señor Rey el Señor don Phelipe Quinto (de gloriosa memoria) en el nacimiento del Señor Don Luis Fernando de Borbón, Príncipe de Asturias... en el tercer día de Fiestas Reales, que hizo la siempre Leal, y Real Villa de Vivero, que fue el 20 de Septiembre de 1707.* Madrid, 1707.
- MUÑIZ, Alonso: *Oración que en la solemne acción de Gracias de la muy Noble, y Leal Ciudad de Salamanca, día cinco de Setiembre, en su Cathedral, por el Nacimiento del Príncipe Don Luys, Primogénito de los Reyes de Castilla N.S.D. Felipe de Borbón V, de este Nombre, y D. María Gabriela de Saboya... Salamanca, 1707.*
- MUÑOZ GORDILLO, Antonio: *Feliz anuncio de los gloriosos triunfos, y felices sucessos, que han de conseguir de todos sus enemigos las siempre invencibles armas de Nuestro Rey, y Señor Don Phelipe Quinto, que Dios prospere, y guarde: en un Sermón de rogativa, que hizo la villa de Berlanga a María Santísima de la Concepción... Madrid, 1706.*
- NIETO, Diego: *Oración fúnebre, que en las Reales Exequias hechas por la Imperial Ciudad de Toledo al Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo... (en Exequias Reales que a la gloriosa memoria del Serenísimo Señor D. Carlos Segundo Nuestro Señor (que de Dios goza) Rey Cathólico de las Españas, celebró la Imperial Ciudad de Toledo, los días 22 y 23 de Diziembre de 1700 años... Toledo, s.f.)*
- NOVOA, Gabriel de: *Llanto Seráfico del Real Convento de N.P. S. Francisco de Salamanca, Estudio General de la Regular Observancia: Por la Difunta Magestad del Cathólico, Piadosísimo Rey de las Españas, Monarca de dos Mundos, Carlos Segundo, compuesto de un Epicedio Real Oración Fúnebre Panegyrica... Salamanca, 1701.*
- PERAL DE LEÓN, Alejandro: *Oración panegyrica, que en la festividad, que celebró al Misterio de la Assumpción, de María Santísima, la muy Noble y Leal Villa de Yepes, en acción de gracias, por los felices progressos de las Armas del nuevo David Español, copia la más perfecta del antiguo David de Israel, el Señor Phelipe Quinto, el Invencible, y restitución de sus Magestades a la Corte... Alcalá, 1711.*
- PISSADOR, Agustín: *Oración panegírica, que en la plausible celebridad, con que la Santa Iglesia Cathedral y Ciudad de Valladolid solemnizaron el Nacimiento del Serenísimo Príncipe de Asturias el Señor D. Luys I... Valladolid, 1707.*
- POZO, Marcos del: *Oración panegírica gratularia, que en el célebre nacimiento de gracias, que la muy Noble, y Antigua Ciudad de León, hizo en el Real Convento*



*de su Patrono S. Isidoro, por los plausibles colmados triunfos de nuestro Monarca Católico D. Felipe Quinto. Año 1710. León, 1711.*

REGUERA, Ignacio de la: *Sermón que en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid predicó... en la Misión que se hizo en dicha Santa Iglesia el año pasado de 1708...* Granada, 1709.

REINOSO, Pedro de: *Reales enternecidos ecos, ayes, y suspiros de la Augustísima, y Soberana Viuda Reyna de las Españas, la Señora Doña Mariana de Neoburg (que Dios guarde) recopilados en este Sacro, Real, Panegyrico Epicedio, que en las Solemnissimas Exequias que celebró su Magestad a su Difunto Esposo el Rey N.S. Don Carlos II (que está en Gloria) con la asistencia de la Imperial Ciudad de Toledo, el día 4 de Noviembre deste año de 1701, en el Real Convento de PP. Capuchinos de la misma Ciudad...* Toledo, 1701.

—: *Sermón de la Epiphanía del Señor, que predicó en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, en su Domingo Infraoctavo...* Toledo, 1706.

—: *Sermón panegýrico, en la solemne acción de gracias Que el Real Monasterio de San Lorenço del Escorial hizo a María Santíssima del Patrocinio, estando patente el Santíssimo Sacramento, por la feliz Victoria, que consiguieron las Cathólicas Armas de su Magestad el Rey N. Señor (que Dios guarde) del Exército de los Aliados el día diez de Diziembre deste año de 1710. s.l., 1710.*

RODRÍGUEZ, Esteban: *Sermón en el reconocido obsequio, y demonstración festiva, que celebró la lealtad más generosa de las señoras Religiosas del Real y Magnífico Convento de San Francisco de Truxillo... en acción de gracias por el feliz Natalicio del Príncipe Luis Primero. Madrid, 1707.*

RUBIO DE LARA, Gil: *Sermón en la muy devota y célebre rogativa, que hizo la Imperial y Leal Ciudad de Toledo, el primero día de su Célebre Octavario, a la Milagrosíssima Imagen de María Santíssima, con el Título del Santíssimo Rosario, el día seis de Diziembre de este año de 1705, por los buenos Sucessos de las Armas Cathólicas, y feliz Éxito a la Campaña de nuestro Señor y Rey Philipo Quinto...* Toledo, 1705.

SAN GERÓNIMO, Manuel de: *Edades, y virtudes, empleos, y prodigios de la V.M. Gabriela de San Ioseph, Religiosa Carmelita Descalza, en su Convento de la Concepción de la misma Orden de la Ciudad de Úbeda...*, Jaén, en la Imprenta de Tomás Copado, 1703.

SAN JOSÉ, Eugenio de: *Regio competidor del más pacífico Salomón, en los virtuosos, y mejores honores del reynar el Rey D. Carlos II. Oración fúnebre, que se predicó en el Convento Real de S. Gil de Madrid el día 21 de Diziembre de 1700 en las Honras del Rey nro. señor Don Carlos Segundo...* Madrid, 1701.

SAN NICOLÁS, Pablo de: *Oración panegýrica en hacimiento de gracias, por la gran Victoria que Dios Nuestro Señor dio a las Armas de nuestro Cathólico e*

*Invicto Monarca Philipo V (que prospere el Cielo) de los Coligados, y Rebel-des a su Real Corona, en los Campos de Almansa el día 25 de Abril de este presente año de 1707... en la Iglesia del Noviciado de la Compañía de Jesús de esta Imperial Villa de Madrid... el día diez de Mayo de este presente año. Madrid, 1707.*

SÁNCHEZ, Agustín: *Ave María. Oración evangélica que en la solemnísima Fiesta de Acción de gracias que por el feliz preñado de la Reyna Nuestra Señora (que Dios guarde) y Rogativa por el buen Sucesso y felicidad del parto, consagró a la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Ave María el día de la Encarnación del Divino Verbo de este presente año, el Convento de Religiosos Calçados del Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de la Ciudad de Toledo. Toledo, 1707.*

SANTOS, Manuel de los: *Philippica zelosa, y religiosa invectiva, execración de los torpes, y abominables sacrilegios, con que ultrajaron los Hereges el Santísimo Sacramento del Altar, las Sagradas Imágenes, y Templos en la irrupción que hizieron a Castilla año de 1710. En la primera pública satisfacción de estos agravios, que de orden del Rey Nuestro Señor Phelipe V, dio la muy noble, y antigua Villa de Ledesma con su tierra, en Fiesta solemnísima que hizo a honra del mismo Dios Nuestro Señor Sacramentado, y su Santísima Madre, en la Dominica infra octavam de su limpia Concepción, y tercera de Adviento, año de 1711... Salamanca, 1711.*

VELA, José: *Oración fúnebre panegyrica, en las exequias, que la muy noble Ciudad de Alhama hizo en la muerte de el señor Don Carlos Segundo, Rey de España, Jueves 23 de Diziembre de 1700.*